



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-26-19 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNERS ORGINALES Y GENÉRICOS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE TURISMO, SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, ASÍ COMO EL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD, TODOS ELLOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas del día dieciséis de mayo del año dos mil diecinueve**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-26-19**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente y el área técnica siendo la Dirección General de Administración y Servicios de la Secretaría de Administración (en adelante la **DIRECCIÓN**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), y a los representantes de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo, Director General de Administración y Servicios y por parte del área técnica, la L.A.E. Guillermina Landeros Ávila, Jefa del Departamento de Control de Servicios Básicos, y el Ing. Ismael Dueñas Espinoza, Especialista en Infraestructura Eléctrica de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales, todos ellos pertenecientes a la **SAE** y por parte de la Contraloría asiste el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO NUMERO DGAD-IM-26-19
ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TONERS ORIGINALES Y GENÉRICOS
REQUERIDOS POR SEFI, SAE, SECTUR, SEGOB, SEGUOT, SEDESO E ISSEA,
CONVOCADO POR LA SAE

AVANTE GLOBAL TRADE, S.A. DE C.V.

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	Apartado II, inciso a) Numeral 11	La carta que ampara la garantía extendida del equipo, menciona que el fabricante o distribuidor autorizado debe emitirla en hoja membretada. En el caso de productos originales el fabricante (caso HP), no emite este tipo de cartas, como tampoco el distribuidor mayorista. Ellos solo emiten cartas donde te mencionan como un proveedor autorizado. ¿El proveedor participante puede emitir esta carta absorbiendo la responsabilidad de los equipos?
Respuesta:		Si, siempre y cuando sea distribuidor autorizado como se establece en la convocatoria.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, la presente Junta de Aclaraciones **forma parte integrante de la Convocatoria de la Invitación en que se actúa**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **12:19 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO NUMERO DGAD-IM-26-19
ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TONERS ORIGINALES Y GENÉRICOS
REQUERIDOS POR SEFI, SAE, SECTUR, SEGOB, SEGUOT, SEDESO E ISSEA,
CONVOCADO POR LA SAE

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUERENTE:

L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo,
Director General de Administración y Servicios
Secretaría de Administración del Estado

POR EL ÁREA TÉCNICA:

L.A.E. Guillermina Landeros Ávila,
Jefa del Departamento de Control de
Servicios Básicos de la Dirección General de
Administración y Servicios de la Secretaría de
Administración del Estado.



Ing. Ismael Dueñas Espinoza,
Especialista en Infraestructura Eléctrica de la
Dirección General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Secretaría de
Administración del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:

C. Raquel López de la Riva
Persona Física.

----- FIN DE TEXTO -----